



ESTRIA

PRO BONO PUBLICO

LIBERTAD

(N.º 185)

SABADO 19 DE ENERO DE 1833.

(UN REAL.)

**ADVERTENCIA**

Este periódico se publica todos los dias en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL, exceptuando los festivos. Se entregará en la tarde a los suscriptores por el precio de doce reales que deben ser pagado al principio de cada mes. Se vende en el despacho de la misma imprenta, y en la tienda de los SS. Dorado calle de Judios y grande calle de Mercaderes, en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de diez renglones se admitiran gratis a los señores suscriptores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pacte con el director de la imprenta: deben estar en el dia no las doce del dia anterior al en que se quieren publicar; de lo contrario quedarán para el dia siguiente: previniendose (que dichos avisos) pueden ponerse en castellano, Ingles, Frances é Italiano á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administracion general de correos de esta capital.

**FIESTAS RELIJIOSAS.**

S. Ceuto rey y m. } } JUBILEO CIRCULAR  
y S. Mario y cc. mm. } }  
En S. Pedro.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

El Sol está en Capricornus.  
Sale á las 5h 39m.—Se pone á las 6h. 21m.  
La luna está decreciendo tiene 27 dias.

**CORREOS.**

Sale el de Arequipa,

**INTERIOR**

*El ciudadano Agustin Gamarra, Gran Mariscal Presidente de la República Peruana &.*

Por cuanto el congreso ha dado la ley siguiente.

**EL CONGRESO DE LA REPUBLICA PERUANA.****CONSIDERANDO**

Que por el artículo 106 de la constitucion se deben establecer cortes de justicia, si precede peticion de las juntas departamentales; y que con este objeto la de Puno ha dirigido la que corresponde.

HA DADO LA LEY SIGUIENTE:  
Se establece en la capital del departamento de

Puno una corte superior de justicia en los mismos términos que se ha mandado establecer la del de Ayacucho.

Comuniquese al poder ejecutivo para que disponga lo necesario á su cumplimiento, mandandolo imprimir, publicar, y circular. Lima diciembre 21 de 1832—*Manuel Telleria*, presidente del senado—*Francisco de Paula G. Vigil*, vice-presidente de la cámara de diputados—*José Domingo Choquehuanca*, senador secretario suplente.—*José Goycohea*, diputado secretario.

Por tanto: mando se imprima, publique, circule, y se le dé el debido cumplimiento. Dado en la casa del gobierno en Lima á 7 de enero de 1833 — 14.º *Agustin Gamarra*—P. O. de S. E.—*José Maria de Pando*.

**CONGRESO PERUANO.**

Lima noviembre 22 de 1832.

Ecsmo Señor.—El congreso en vista del expediente relativo al impuesto que se paga de las sales q' se extraen de Huacho; y de la solicitud de la municipalidad de esta villa, apoyada por la junta departamental, dirigida á que una parte del producto de este impuesto, se aplique al establecimiento de una escuela de instruccion primaria en su distrito, y en consideracion á que en él no hay alguna ha dado la siguiente

**RESOLUCION.**

Se aplican 500 \$ anuales del producto del impuesto, que se paga por la extraccion de las sales de la villa de Huacho, para q' se establezca en ella una escuela de primeras letras; y se aprueban las medidas tomadas por el ejecutivo, para asegurar la recaudacion de este impuesto.

Lo comunicamos á V. E. para los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. —*Manuel Telleria*, presidente del senado—*Francisco de Paula G. Vigil*, vice-presidente de la cámara de diputados—*José Gregorio de la Mata*, senador secretario—*Manuel Mariano Ba-agoytia*, diputado secretario suplente.—Ecsmo. señor presidente de la República.

Lima enero 2 de 1833—Guardese y cumplase, publíquese, y comuniquese á quienes corresponda. Una rúbrica de S. E.—P. O. D. S. E.—*Pando*.

*El ciudadano Agustin Gamarra, Gran Mariscal Presidente de la República Peruana &c.*

CONSIDERANDO:

Que el sistema de recibos impresos para la recaudacion de contribuciones que prescribe el decreto de 21 de enero de 1832 ha ofrecido grandes obstáculos en la realizacion de la q' corresponde á la clase de indíjenas por haberse espedido los recibos de un modo contrario al que él señala.

DDCRETO:

Art. 1.º Queda sin efecto por ahora el decreto de 21 de enero del pasado año que establece la recaudacion por recibos en la parte que afecta á la contribucion de indíjenas.

Art. 2.º Queda vijente el mismo decreto en el cobro de la de castas por las que se hubiesen espedido los recibos con estricta sujecion á la letra.

Art. 3.º Los recibos espedidos en otra forma no tendrán efecto alguno.

Art. 4.º El ministro de estado en el departamento de hacienda queda encargado del cumplimiento de este decreto, mandándolo imprimir, publicar y circular. Dado en la casa del supremo gobierno en Lima á 11 de enero de 1833. 14 y 12. -- Agustin Gamarra.—P. O. de C. E.—Andrés Martínez.

El Conciliador.

## VARIEDADES

### *Infancia del saber.*

No hace aun muchos siglos, que el genero humano se hallaba en el mas triste estado de ignorancia, en cuanto á la navegacion, comercio, y por mejor decir á toda especie de saber.

El mundo entonces, era á tel todo novicio, y no tenía idea alguna de ciencias. Los hombres no habian nunca examinado el cielo, la tierra, ni el mar. La filosofia fisica y quimica se estudiaban sin hacer experiencias, las matematicas sin instrumentos, la geometria sin escala, y la astronomia sin demostraciones.

La guerra se hacia sin polvora, balas, cañones, ni morteros: hasta el mismo populacho hacia sus fiestas sin cohetes ni iluminaciones; los marineros se hacian á la vela sin compáz, y navegaban sin aguja; observaban las constelaciones sin telescopios, y median altitudes sin barómetros. El saber no tenia imprenta; el escribir no tenia papel y este no tenia tinta.

Un amante cuando queria escribir una esquelita á su querida, tenia q' hacerlo sobre un tablero como el que ahora tienen los sastres para cortar. Se vestian sin tener fabricas, y sus mas suntuosos vestidos se hacian con los pellejos de los animales feroces.

El comercio se hacia sin libros, y la correspondencia sin correos. Los comerciantes no llevaban cuentas, ni los tenderos diarios. Los cirujanos no estudiaban anatomia, ni los medicos la materia médica. Los emeticos se daban sin hiepecuacuana, y en fin, las calenturas se cortaban sin quina.

En cuanto á sus descubiertas geográficas, eran tan malas como las ciencias de que acabamos de hablar: ni habian descubierto aun el cabo del Norte, ni el de Buena Esperanza. Todo el mundo conocido entonces, se componia de unas cuantas naciones á saber: La Francia, Inglaterra, España, Ita-

lia, Alemania y Grecia, el Asia menor, la parte occidental de Persia, la Arabia el norte del Africa, y las islas del Mediterraneo. Tal era el mundo conocido de nuestros ignorantes antepasados. Por conocido no se entiende que tenían un conocimiento exacto de él, léjos de ello, muchas de sus partes les eran por decirlo asi, enteramente desconocidas. La Alemania, no se conocia mas que hasta el Elba la Polonia hasta el Vistula, y la Unghria hasta el Danubio. La Moscovia ó la Rusia, era tan poco conocida como la China: y todos sus conocimientos de la India, se reducian á un corto comercio con las costas de Surat y del Malabar. El Africa tan bien conocida antiguamente, cayó en el olvido con la ruina de Cartago. La costa del norte del Africa era la unica que se conocia. No solo no se conocia perfectamente el mar Baltico, sino que ni aun se navegaba, pues vemos que los caballeros Teutonicos, no conocieron este mar hasta el siglo decimo tercio. Nadie hasta entonces habia oido hablar de la América, y si se les hubiese dicho á los hombres de aquel tiempo, que existia ácia aquel lado un nuevo mundo, hubieran creido que el que se lo decia era un insensato. Las costas de Greenland y de Spitzbergen, con la pesca de la ballena, eran enteramente ignoradas. El mejor marino de aquel tiempo, hubiera muerto de horror al ver una ballena.

Las costas de Angola, Congo, y de Oro (de que tantas riquezas se han sacado) en el lado occidental del Africa, no habian sido aun descubiertas, ni nadie habia aun pensado en descubrirlas. El comercio de la China y de las Indias Orientales, se ignoraba igualmente. El café y el thé, que en el dia forman la felicidad de muchos de los habitantes del mundo eran tambien desconocidos. El dilatado oceano, que llamamos el mar del Sur era ignorado. El oceano Atlantico, del otro lado del estrecho de Gibraltar, no formaba mas que un prospecto horroroso, y no se hubiera podido encontrar un hombre bastante atrevido, para entrar en él, por poco que tuviesen que alejarse de las costas de Africa, de Salle, ó de Santa Cruz.

El mar del Norte estaba cubierto de un velo obscuro y tenebroso: y el mar Arcangel ó Blanco ha sido una descubierta muy moderna, hecha por un nautico ingles llamado Sir Hugh Willoughby, que fué el primero que dobló el Cabo del Norte: y a té que le costó caro el descubrimiento, pues q' él, y todo su equipaje se helaron en la costa de Laponia, mientras que el barco de su compañero, con el famoso Mr. Chancellor, siguió su viaje hasta el golfo de Rusia, llamado el Mar Blanco, que ningun cristiano habia visitado hasta entonces.

Tales eran los estrechos limites, en que el conocimiento del mundo se hallaba ácia el principio del siglo XV, á cuyo tiempo varios hombres del mas profundo talento, empezaron á indagar estas materias.

Es casi increíble, que un mundo tan lleno de habitantes, y de habitantes tan capaces de estudiar, se hallase totalmente ignorante: tampoco es admirable el ver, con que impetuosidad se alarmaron (como por inspiracion general) y se prepararon á derramar el saber y las artes por toda la tierra, y con que alacridad se empeñaron en desenterrar todo cuanto podia ser descubierto.

Pero ¡cuanto mas admirable es el ver que apenas cuatrocientos años, que todo este mundo, tan pedante en el dia, no sabia si la América existia ó no! y no podia á pesar de seis mil años de experiencia, figurarse que existiese una porcion de tierra desconocida.

Los adelantos científicos, han hecho desde entonces, tales progresos que todo nuestro saber, en matematicas y fisica, que componen la parte mas

brillante de todo saber humano, han empezado y crecido en el espacio de poco mas de dos siglos.

¿Que era el mundo en aquel tiempo? ¿y en que se empleaban entonces las cabezas y las manos de los hombres? Los ricos no sabian lo que era el comercio, los pobres no sabian trabajar. La guerra formaba la suma de toda la ilustracion humana, este era el unico camino de adelanto y de honor. Hasta entonces, apenas se puede citar un hombre que haya sido famoso, á menos que no sea por una forma, á menos que no sea, por una barbara animosidad contra sus semejantes. Diganlo Nimrod, y sus sucesores mas modernos.

Los conocimientos científicos fundados sobre la experiencia, van aumentando diariamente. Pero que ninguno crea, por ilustrado que sea el siglo en que vive, que ha llegado el cent del saber, ni á la perfeccion de todo descubrimiento.

“Lo que se ha descubierto parece hacernos ver que sabemos muy poco, de lo q' hay q' saber.”

## POBLACION AMERICANA.

*Se ha publicado en Washsington el estado siguiente.*

Posesiones inglesas. . . . .	1,917,000,
Estados- Unidos del Norte	10,645,000,
Méjico. . . . .	6,868,000,
Cuba y Puerto Rico. . . . .	707,700,
Haiti . . . . .	700,000,
Colonias francesas. . . . .	272,5000,
Colonias Holandesas . . . . .	90,000,
Colonias Din marquesas.	53,700,
E.— Unidos del Centro. . . . .	1,485,000,
Colombia. . . . .	3,600,000,
Perú . . . . .	1,900,000,
Brasil . . . . .	4,000,000,
Paraguay. . . . .	500,000,
Buenos Ayres. . . . .	1,500,000,
Chile . . . . .	1,200,000,

## CAPRICHIOS ALFABETICOS.

Los primeros q' se han conocido, han sido los de los antiguos Lipogramatistas, los que sin saber por qué, tomaban una aversion extraordinaria por una letra del alfabeto, y no se servian de ella en toda una obra. Un tal, Triphodoro, ha sido uno de los mayores maestros en este ramo. Este tal, habiendo compuesto una Adisea ó poema epico [sobre Ulises] en veinte y cuatro cantos, desterró la letra *a* del primer canto, que se intitulaba *alpha* [como lucus á non lucendo] porque no había una sola *alpha* en él. Su segundo se intitulaba *beta*, porque no contenia ninguna *b*. En fin, este autor original excluyó las veinte y cuatro letras de sus veinte y cuatro cantos, para hacer ver que se podía pasar sin ellas. Debió de ser una cosa muy chusca, el ver con cuanta atencion, este poeta evitaba una letra, del mismo modo que otro evitaria una medida falsa, y las angustias que debió de sufrir para revolver tod el dialecto griego, á fin de encontrar una palabra que sirvies de sustituto á otra, que por desgracia empezaba con la letra desterrada.

El mismo poeta, en su vision del pais injenio mal entendido, en el cual, hace que veinte y cuatro personas (alegoria del alfabeto) persigan continuamente la sombra de este autor, sin poderle nunca alcanzar.

No obstante que este Triphodoro, tenia por campeon, nada menos que á Pindaro, el que

segun Atheneo, escribió una oda, de la q' había absolutamente desterrado la letra *sigma*.

Este capricho de Triphodoro ha tenido sus imitadores. Peter de Riga, canonigo de Reims, escribió el sumario de la biblia en veinte y tres secciones, excluyendo de cada una, una letra.

Gordiano Fulgentius, que escribió la obra intitulada “*De Elatibus Mundi et Hominis*” denominó su libro la obra milagrosa sin duda por la misma razon; pues que en el capitulo de Adam, no había ninguna *a*, en el de Abel ninguna *b* en el de Cain ninguna *c* &c

Estos caprichos Alfabeticos han tomado varias formas distintas. Algunas veces en lugar de la exclusion de una letra, ha sido al contrario una predileccion particular por una de ellas. Petrus Placentius escribió un poema intitulado “*Regna peccorum*” en el que cada verso empezaba con una *p*

Pero los Lipogramistas, no son nada en comparacion de los Pangramatistas, los que á fuerza de discurrir, llegaron á inventar el medio de introducir todas las letras del alfabeto en un solo verso. El profeta Esdra, puede ser considerado como el fundador de esta secta. Como lo demuestra el verso 21 al cap. VII. de su lib. de profecias. Entre los autores modernos Ausonio es el mas acerrimo.

## EL HOMBRE Y EL ARBOL.

Levantando el campecino  
Con brazo intrapido el hacha,  
El amenazado roble  
Le dirige estas palabras:  
Detente inhumano ¿olvidas  
Con cuanto placer descansas  
Bajo mi benigna sombra  
En las siestas abrazadas?  
¿No sabes que en su recinto  
Vienen las lindas zagalas,  
Ora á decir sus amores,  
Ora á tejer sus guirnaldas?  
¿Quien, si mi tronco destruyes,  
Dara abrigo á la calandria,  
Cuando en el mayo florido,  
Sus dulces endechas canta?  
Escierto, el villano dice,  
Pero la cuenta mas clara,  
Es que ganaré tres onzas  
Cuando te venda en la plaza.

Verguenza me dá decirlo:  
Pero la familia humana  
Nada en el mundo respeta,  
Cuando de interes se trata.  
Por él la inocente virjen,  
Como cubierta de pena amarga,  
Con el hombre que aborrece  
Tremula llega á las aras.  
Por él en la oscura noche,  
La fiera traicion levanta  
Pañal agudo, sonrie,  
Y el sangriento golpe lanza.  
El remordimento á veces  
Ruje, acusa, y amenaza,  
Pero a la voz imperiosa  
Del interés todo calla,

## Una friolera.

Gil tras huracan furioso  
Llegó á rejiones lejanas,  
Y vagó muchas semanas,  
Por un desierto espantoso.  
Al fin davisó un ahorcady

Y exclamó con gran consuelo,  
Ya llegué, gracias al cielo,  
A un pueblo civilizado.

## Avisos.

### SE NECESITAN.

**E**n venta, para fuera de Lima un criado hombre y una mujer que sean jóvenes sanos, y robustos en esta imprenta se dará razón.

### PARA VALPARAISO.

 Saldrá sin falta el sábado 19 del corriente el bergantín francés 'MINERVA' tomará flete y pasajeros para uno y otro, veanse con sus consignatarios.

MARTENET & CA.

Calle de Filipinas.

### AL PUBLICO.

 Se ofrece por los interesados á la rifa anunciada por varios avisos de la casa situada en la calle de Napoles q' á mas de las ventajitas ya indicadas 500\$ de premio al q' por suerte le tocase el primer núm. q' salga de la bola, y otros 500 al último núm. el q' se sacará despues que halla salido el número rifa; lo que servirá de gobierno á los SS. suscritos y demas que generosamente puedan irse suscribiendo: pues en el termino de un mes á lo sumo deberá verificarse dicha rifa, en la inteligencia que los números sobrantes que queden jugarán á favor de la casa, como tambien aquellos que no sean pagados y sacados por sus respectivos suscritores.

### SE RIFA.

 UNA casa nueva de altos y hajos, sita en la calle de la Minería, frente á la casa de este nombre, de la propiedad de Da. Josefa Montes, en 24,000 \$ en 706 números á dos onzas de oro cada uno. En el dia produce 100 pesos mensuales, y reconoce una capellania redimible de 4,000 \$ por la que se pagan 10 pesos mensales. La persona á quien le tocase en suerte, la poseerá sin hacer gasto alguno de Derechos y Alcabalas. Tan luego como se complete la suscripcion, se efectuará la RIFA, avisandose antes por los papeles públicos, ocurriendo como sus números al almacen de D. Felix Batega, copropietario del valor de ellos.

### SE RIFA.

 Con superior permiso se rifa la casa huerta de mi propiedad situada en el Cercado, libre de todo gravamen la misma que ha sido avaluada en 13,208 pesos 5 reales en 388 acciones de dos onzas cada una. En la tienda de Don Ramon Cabezas se encuentran los titulos de dominio, por ellos se verá que la finca es realenga, y ademas presta utilidad, y sirve de recreo. Dicho Sr. Cabezas está encargado de recibir las suscripciones.

Posteriormente segun el estado en que estas se encuentren se avisará el dia, y lugar designado para la rifa, y el juez que le deba presenciar y la persona que se encargue de colectar el dinero. El que tenga la dicha de llevarse la finca no tendrá que hacer ningun gasto, pues todos son de mi cuenta Lima enero 10 de 1832.

Jose Jaramillo.

Por muchos dias se ha insertado un aviso en el "Telegrafo", ofreciendo en venta la casa de D. Juan E havarria por la Sra. Da. Josefa Tagle.

Se hace saber al público, que sobre dicha casa gravan cerca de treinta mil pesos por escrituras hipotecarias; lo que tendrá presente el que quiera comprarla para que vea á los acreedores. V\*8 — P\*8

### SE RIFA.



Habiendo sido los SS. suscritores en la rifa de la casa de D. José Soto prontos en recibir sus números y pagar su importe por haber conocido la moderacion de ella como lo es una casa realenga y rifada en dos terceras partes de su valor como vendida á dinero de contado, que solo asciende á 304 acciones de una onza cada número, del mismo modo se verificará la rifa el dia señalado en la descripcion de la misma, q' es el domingo proximo á las doce de la mañana en la Casa de Gallos, si alguno de los SS. suscritores no tuviesen el número en su poder el dia de la rifa, perderan la accion del mismo

### SE VENDE.

**U**na criada joven de medianos haceres y excelente para el servicio de mano, en esta imprenta se dará razón.

### AL PUBLICO.

**S**e alquilan piezas amuebladas en la calle de Santa Rosa número 15.

### SE VENDE.

**T**res arañas de cristal buenas, y en precios cómodos, la persona que guste puede ocurrir al despacho de esta imprenta y se dará razón.

### SE RIFA.

 Con superior permiso se rifará el dia 20 de enero fijo, y sin falta alguna; la casa, realenga de D. José Soto situada en la calle de San Ildefonso número 157 su valor 7,720 pesos segun consta de los documentos de la misma, sus productos 324 pesos al año; y solo se rifa en dos terceras partes de su valor, como si fuese vendida á dinero de contado, que son 304 números de una onza, siendo á cargo del que tenga la felicidad de sacarsela el derecho de Escritura y alcabala. Los SS que gusten suscribirse, podrán ocurrir por números al Almacen de los SS. D. Juan Valdeavellano y Ca. y Don Felix Batega. El valor de las acciones serán bien entregadas con el recibo de Don Jorge Moreto, como depositario responsable á los fondos que vayan entrando en su poder: no se verificó la rifa el dia 1 de enero como se habia anunciado, por los muchos dias festivos que han habido y no haberse aun verificado el cobro de los números suscritos, que yá falta muy poco para el completo, lo que se verificará de hoy en adelante, y por lo consiguiente se hará la rifa el dia señalado y si hubiese algun número por llenar, correrán en la suerte por cuenta del interesado D. José Soto.

Jorge Moreto.

Imprenta Constitucional de J. Calorio  
Por Gregorio Villero.